

Período de Preguntas y Respuestas (19 de diciembre a 15 de enero)

Convocatoria para servicio de consultoría para desarrollar un estudio de investigación en educación en Lima, Tumbes y La Libertad.

5501.12.15.2023.EduPeru

1. P: ¿Podría confirmar la fecha del envío de propuestas del 22 de enero?

R: La fecha de 22 de enero.

2. P: Si la reunión de presentación de resultados y hallazgos es de manera interna con el equipo de PADF, o de manera pública involucrando a otras organizaciones (para tenerlo en cuenta en nuestro presupuesto).

R: Es de forma interna con el equipo de PADF.

3. P: Si los pagos se realizan por entregables (me acaban de confirmar que las fechas de los entregables los colocamos nosotros en el cronograma).

R: Sí, ustedes colocan las fechas de los entregables.

4. P: ¿La organización tiene que tener su sede en Perú para poder presentar su candidatura?

R: Requerimos que la organización o persona natural que se presente sea contribuyente (tenga un RUC) en el Perú.

5. P: ¿Hay una dotación presupuestaria para esta oportunidad que pueda compartir?

R: La dotación presupuestaria es confidencial.

6. P: ¿se cuenta con una base de datos de adolescentes y jóvenes migrantes venezolanos de 15 a 20 años que no accedieron al sistema educativo que nos puedan compartir? ¿se realizan actividades cronogramadas con ellos/as de manera presencial?

R: No contamos con una base de datos de la población objetivo. En la actualidad, no tenemos actividades con cronogramas con ellos/as.

7. P: ¿Hasta qué tipo de diseño se considera? ¿Se estaría pensando en un estudio cuantitativo correlacional simple o descriptivo o exploratorio? Con lo que las encuestas podrían funcionar para lograr recabar data pertinente. Aparte, ¿se prevé una muestra determinada? ¿Cuál sería esta?

R: Respecto al diseño esperamos que la consultora pueda proponerlo sabiendo que no contamos con una base de datos del público objetivo. Lo mismo en el caso de la muestra.

8. P: El nivel de detalle del presupuesto (Anexo 2) debe ser por categorías como honorarios, viáticos, etc. o ¿se desea una mayor especificación?

R: El detalle de las categorías es adecuado como se plantea.

9. P: Si la postulación puede ser mixta, es decir persona natural + una institución, para efectos de evaluación de la experiencia.

R: La postulación no puede ser mixta, tiene que ser o de una persona natural o de una persona jurídica para poder evaluar el RUC del titular

10. P: Los términos de referencia señalan que la propuesta metodológica debe incluir: "Muestra y técnica de muestreo, debe comprender adolescentes y jóvenes refugiados y migrantes fuera del sistema escolar y otros grupos que el investigador considere conveniente". Al respecto quisiéramos consultar si una vez realizadas la técnica de muestreo, es posible que ustedes nos compartan información de contacto población migrante desertora del sistema escolar con el objetivo de asegurar la participación de este grupo en el levantamiento de información. Asimismo, consultar si cuentan con un padrón referencial sobre el cual sea posible aplicar la técnica de muestreo. En caso sea así, ¿Con cuántas personas cuenta este padrón?

R: Nosotros no contamos con una base de población migrantes fuera del sistema escolar, esto es que no contamos con un marco muestral.

11. P: De otro lado, también nos gustaría saber si PADF en Perú cuenta con alianzas establecidas con organismos como ACNUR u otras organizaciones locales en las regiones de Lima, Tumbes y La Libertad que tengan como propósito el trabajo orientado hacia las y los migrantes.

R: PADF es miembro del Grupo de trabajo de refugiados y migrantes. Y tiene un memorándum de entendimiento con ACNUR.

12. P: En el Tdr no se especifica la cantidad total de la población de estudio en las ciudades de Lima, Tumbes y La Libertad para poder determinar las muestras del estudio. Desearíamos saber si cuentan con esa información y, además, si tienen acceso a toda la población y cuentan con los espacios físicos donde se levantaría la información, para en función a ello terminar de definir nuestra propuesta técnica y económica.

R: No contamos con una base de datos que nos permita tener una población de estudio. Al no poseer nosotros un marco muestral, la consultora podría proponer una muestra no probabilística. El acceso a la población es parte de la consultoría. No tenemos espacios físicos disponibles para el levantamiento de la información. Sí contamos con el contacto de organizaciones sociales de base que podrían ayudar a la identificación de la población, pero no podemos garantizar su disponibilidad.

13. P: ¿Cuál es la fuente que manejan para identificar población en cada territorio?

R: Esperamos que la consultar nos señale cómo identificarán a la población. Nuestra experiencia para población sin marco muestral ha estado relacionada a organizaciones sociales de base y rastreo territorial.

14. P: ¿Tienen algunas ciudades o poblados identificados como particularmente relevantes? ¿esto queda sino a criterio de las y los investigadores?

R: Las ciudades más relevantes son las de Lima, Tumbes y Trujillo. Hay otras ciudades que se pueden considerar que quedan a criterio de los y las investigadores.

15. P: ¿Hay alguna estrategia prevista para acceder a la población? ¿Algún lugar que les concentre?

R: La información que conocemos es que la población se encuentra dispersa. Consideramos que el contacto con las organizaciones sociales de base sería una excelente opción para acceder a ellas.

16. P: La mayoría de variables de interés se enfocan en las y los adolescentes y por tanto puede obtenerse información mediante un recojo de data centrado en ellas y ellos, sin embargo el tema de interés "identificar las dificultades para las familias migrantes para la matrícula escolar" pone el foco en las familias y por tanto nos preguntamos si se espera además levantar información de cuidadores y cuidadoras.

R: Se puede levantar a través de la información de cuidadores/as o revisión bibliográfica o entrevistas expertos/as, dependerá de la consultora que pueda proponer la estrategia para cumplir con los criterios.

17. P: ¿La inclusión en la secundaria es únicamente respecto a la básica regular o incluye a la básica alternativa? Dado que el egreso promedio en el Perú de la secundaria es 17 años, y la población objetivo de estudio va hasta los 20, ¿se está pensando también en analizar la inclusión educativa post secundaria? ¿con qué énfasis: laboral, superior universitario, superior técnico?

R: La población de estudio va hasta los 20 años porque sabemos que tienen hay muchos jóvenes que tienen estudios inconclusos sea porque llegaron aquí siendo adolescentes y no se pudieron incorporar al sistema o no o hicieron en su país, como también jóvenes que no accedieron ha estudios superiores como mencionan.

18. P: ¿Se espera que haya un balance entre los instrumentos cuantitativos y cualitativos?

R: Esperamos una metodología mixta. La propuesta deberá indicarnos cuál diseño mixto es el más adecuado para lograr los objetivos de la investigación.

19. P: Dada la naturaleza de la población, que se encuentra dispersa y no anidada en alguna institución como la escuela para su selección, consideramos que el abordaje cualitativo tiene mucho sentido. Nos preguntamos sin embargo, por el lugar del abordaje cuantitativo. Entendemos que habría que hacer un análisis de data cuantitativa ya generada previamente (demográficos por ejemplo y variables contextuales ya estudiadas) sin embargo nos preguntamos si tienen algún momento específico o variable específica respecto a la cual se tenga particular interés por levantar información cuantitativa.

R: No tenemos una data cuantitativa.

20. P: Pensamos en la posibilidad de recoger información cuantitativa de ciertas variables como apoyos y barreras o bienestar subjetivo con cuestionarios que nos permitan hacer un análisis descriptivo. ¿Es algo así lo que tienen en mente respecto al abordaje cuantitativo?

R: Es una opción que podría ser aceptable en el contexto de una propuesta sólida, aunque estamos abiertos a escuchar otras.

21. P: ¿Se cuenta con contactos en la zona que puedan colaborar en el recojo de información y/o para la selección de participantes u otras coordinaciones?

R: Sí se cuentan contactos en la zona aunque no podemos garantizar la disponibilidad de todos los contactos para realizar la selección y coordinación.

22. P: ¿Existe un número mínimo o máximo de integrantes para el equipo de investigación?

R: No existe un número mínimo o máximo para los integrantes del grupo de investigación

23. P: ¿Cuenta PADF con una base de datos o padrón inicial de los adolescentes y jóvenes inmigrantes venezolanos que estuvieron fuera del sistema educativo en 2023, o es responsabilidad del consultor identificar y contactarlos?

R: No contamos con un padrón, podemos brindar el contacto de algunas organizaciones de base que puedan ayudar a identificar a la población de interés, pero no podemos asegurar su disponibilidad. Es responsabilidad del consultor identificar y contactarlos.

24. P: ¿La investigación debe cubrir todas las provincias de las regiones de Lima, Tumbes y La Libertad, o se pueden seleccionar áreas específicas dentro de estas regiones?

R: Esperamos principalmente que se centren en las ciudades capitales de cada región.

25. P: ¿Existe alguna expectativa sobre el tamaño de la muestra o proporción de representación por región?

R: No. Esperamos que la técnica de muestreo y el cálculo del tamaño de la muestra corresponda a los objetivos planteados, a la naturaleza de una muestra que no tiene marco muestral y al tipo de instrumentos que se usarán.

26. P: En la descripción del proyecto se señala que el programa busca apoyar a adolescentes y jóvenes venezolanos que se encuentran fuera del sistema educativo a través de talleres vocacionales y cursos técnicos y mediante sesiones específicas para desarrollar sus habilidades socioemocionales, orientado principalmente a madres adolescentes. En ese sentido, ¿Se espera que la investigación recoja información de este grupo de manera diferenciada?

R: El grupo de interés de investigación está en el rango etario de 15 a 20 años. La consultora puede proponer en el muestreo estratificado, si lo ven conveniente, en rango etario, género u otra característica. La descripción del proyecto explica para qué necesitamos el estudio.

27. P: En los objetivos de la investigación se menciona que se aplicarán instrumentos cuali-cuantitativos pertinentes para la investigación. Al respecto ¿Qué variables cuantitativas esperan que la investigación considere?

R: Esperamos que también la consultora pueda hacer una propuesta teniendo en cuenta los objetivos de la investigación, por ejemplo, datos demográficos básicos, causas de la que nos estudien, expectativas de futuro, expectativas laborales, etc.

28. P: La investigación se desarrollará en Lima, Tumbes y La Libertad, ¿Ustedes tienen identificados algunos distritos específicos para la investigación o podemos

determinar el ámbito específico de la investigación considerando las 3 regiones mencionadas (Lima, La Libertad y Tumbes)? De tener ustedes definidos los distritos específicos ¿Cuáles serían? ¿Se han considerado distritos de diferentes quintiles, de manera que se tome información de refugiados o migrantes que se encuentren fuera del sistema educativo, asentados en diferentes contextos socioeconómicos?

R: No tenemos identificados distritos, la consultora debe proponernos la forma de muestreo.

29. P: ¿Ustedes tienen un padrón de adolescentes y jóvenes venezolanos entre 15 a 20 años que se encuentran fuera del sistema educativo, que indique un grupo objetivo delimitado para la investigación?

R: No, no tenemos un padrón.

30. P: ¿Cómo institución ustedes tienen aliados que trabajen con grupos de adolescentes y jóvenes migrantes que quieran que se incluyan en la investigación?

R: Sí, podemos contactar con algunas de estas instituciones; pero no podemos asegurar la disposición de los aliados para que puedan incluirse.

31. P: ¿En qué localidades exactas de Lima, La Libertad y Tumbes se realizará la investigación?

R: Esperamos que los resultados de la investigación representen la realidad de las tres ciudades. Entendemos que no se podrá tomar muestra de cada uno de los distritos, así que esperamos una muestra representativa.

32. P: ¿PADF cuenta con un padrón de adolescentes y jóvenes refugiados venezolanos fuera del sistema escolar? O ¿La firma consultora deberá ubicar a los informantes?

R: No contamos con un padrón. La firma consultora deberá ubicar a los informantes. Tenemos lista de algunas organizaciones sociales de base que podrían tener algunos padrones o podría ayudar a la ubicación, pero no podemos asegurar la disposición de ellas.

33. P: En el Anexo I: Información del Proveedor, en el punto 2. Estatus de Registro, ¿se refiere al DNI del proveedor?

R: DNI si es persona natural, RUC si es persona jurídica

34. P: Para el diseño metodológico y técnicas de recojo de información, ¿se tienen preferencias por métodos cualitativos, cuantitativos o mixtos?

R: Preferimos diseños mixtos.

35. P: En cuanto a las herramientas para el análisis de datos, ¿se requiere utilizar algún software o método de análisis en particular?

R: El que ustedes prefieran.

36. P: Sobre la revisión bibliográfica previa, ¿hay fuentes o estudios específicos que se recomiende revisar como base?

R: No, aunque puede revisarse lo publicado por Landing - Peru | R4V.

37. P: Respecto a la muestra, ¿se tiene un tamaño mínimo o referencial deseado de adolescentes y jóvenes a encuestar/entrevistar? ¿Se cuenta con la cifra del marco muestral (N)?

R: No, no tenemos un tamaño mínimo. La consultora puede proponerla. No hay un marco muestral.

38. P: En el punto VIII. Documentos de la Propuesta que deben incluirse, ¿cuál es la diferencia entre el punto ii. Experiencia en el Desarrollo de Productos Similares y el punto vi. Perfil del equipo consultor, pareciera que ambos puntos pueden ser cubiertos por el CV u hoja de vida del equipo consultor. Por favor, aclarar las diferencias.

R: La experiencia se refiere a qué consultoría se realizaron. Respecto al perfil, se refiere a sus credenciales académicos (grados obtenidos, trabajos relacionados, etc).

39. P: En los TdR se mencionan varios entregables durante los 90 días que durará la consultoría, sin embargo, no se especifica el plazo para entregables intermedios.

R: La consultora lo puede proponer.

40. P: ¿El pago se realizará al final de los 90 días? O ¿Cuál será la forma de pago?

R: La forma de pago es según los productos entregados. Se puede realizar una propuesta y, durante la entrevista podemos resolver las preguntas relacionadas a este tema.

41. P: De acuerdo a la definición del párrafo introductorio de la sección IV se indica que el rango etario es de 15 – 20 años. Es decir, el estudio considerará solo adolescentes y jóvenes en dicho rango etario. Por favor confirmar.

R: Sí, solo se tomará en cuenta adolescentes y jóvenes en el rango etario señalado

42. P: ¿Qué se entiende por adolescentes y jóvenes (AJ) fuera del sistema escolar? Por ejemplo, en el caso de aquellos dentro de la edad escolar (15 a 17): (i) aquellos no matriculados y/o que no asisten al colegio en el año corriente; (iii) aquellos no matriculados y/o que no asistente en los últimos dos años de forma consecutiva (u otro estándar de tiempo); (iv) aquellos que no hayan estado matriculados y/o no hayan asistido nunca al colegio. Por favor solicitamos aclarar si es que el PADF aplica alguna definición especial o alternativa.

R: Nos interesan principalmente los señalados en el punto iii y iv. El estándar de edad señalado en iii es el indicado. Inclúyase lo que no pueden matricularse en el año escolar (no solo que no piensan en hacerlo). Puede ser "al menos en los dos últimos años" pero se requiere una fundamentación, de porque no es solamente en el último año.

43. P: Por ejemplo, en el caso de aquellos fuera de la edad escolar (18 a 20): (i) aquellos que no estuvieron matriculados o no asistieron en al menos dos años de forma consecutiva (u otro estándar de tiempo); (ii) aquellos que no hayan estado matriculados y/o no hayan asistido nunca al colegio. Por favor solicitamos aclarar si es que el PADF aplica alguna definición especial o alternativa.

R: De acuerdo con las alternativas iii y iv. De igual manera inclúyase a los que no puedan (quizá existen barreras normativas o culturales que no conocemos).

44. P: Asociado a lo anterior, ¿el PADF cuenta con un padrón o de alguna manera algún trabajo previo que permita una identificación preliminar los AJ con el perfil indicado? Por ejemplo, son usuales los convenios con asociaciones (o en este caso instituciones educativas), mapeo de zonas (localidades o distritos), empadronamiento de familiares, etc. Nuevamente la mayor precisión o información previa permitirá al equipo consultor medir mejor el nivel de esfuerzo necesario para llevar a cabo el diagnóstico solicitado. En ese sentido, si la respuesta es positiva solicitamos compartir la información de pre identificación.

R: No se cuenta con un padrón del perfil.

45. P: Para desplegar la estrategia de campo ¿se contará con el apoyo de PADF? ¿tiene el PADF la posibilidad o acceso a otras instituciones y ONGs que trabajen con población venezolana para ayudar en el despliegue de campo? En caso de respuestas positiva solicitamos detallar el tipo de apoyo. Consultamos esto porque sería importante contar con la posibilidad de apelar a las redes de contacto con población migrante y refugiada de algunas instituciones especializadas para facilitar la ubicación de informantes que caigan dentro del perfil esperado. ¿PADF podría facilitar este contacto?

R: No se contará con el apoyo de PADF directo. Podemos brindar el contacto de algunos socios implementadores, organizaciones sociales de base que podrían ayudar en la pre-identificación, pero no garantizamos que estas tengan padrones o tengan la disponibilidad y tiempo para realizar una pre-identificación.

46. P: Respecto a la muestra ¿existe alguna preferencia por los niveles de inferencia que deba tener esta o distribución entre muestra cuantitativa y cualitativa? Por ejemplo, ¿es suficiente con tener una muestra cuantitativa con inferencia sobre las tres regiones? O ¿es aceptable que el equipo consultor proponga combinaciones entre muestras cuantitativas y cualitativas debidamente justificadas? Por ejemplo, ¿tamaños muestrales con inferencia a nivel de Lima versus otras regiones?

R: Es aceptable que el equipo consultor proponga combinaciones entre muestras cuantitativas y cualitativas debidamente justificadas.

47. P: Respecto de la estrategia de levantamiento de información ¿existe alguna preferencia por estrategias presenciales o virtuales? O ¿es aceptable que el equipo consultor proponga estrategias híbridas debidamente justificadas? Por ejemplo, con ánimo de reducir costos, sería ideal que las encuestas puedan ser aplicadas de manera remota entre población migrante y refugiada que es parte de las redes de contacto de las instituciones que intervienen en estos segmentos.

R: Es aceptable que proponga estrategias híbridas y que se puedan hacer remotas.

48. P: ¿Es aceptable proponer una fecha de inicio de la consultoría diferente?

R: Según las definiciones señaladas anteriormente en el punto 2, no habría necesidad a esperar el inicio de las clases. En muchos casos la decisión de estudiar o no está tomada mucho antes.

49. P: En caso no pueda retrasarse el inicio del estudio, ¿es posible que el equipo consultor como parte de su propuesta justifique un plan de trabajo que considere un plazo y una distribución de tareas que razonablemente cuadren con el inicio de clases? Por ejemplo, ampliar el plazo de los 90 días y/o distribuyendo actividades de pre-campo y campo para evitar tiempos muertos.

R: Se puede realizar un cronograma fundamentado con algunos cambios que debería estar descrito ya en la propuesta.

50. P: ¿Qué tipo o cantidad de experiencia maximiza el puntaje? ¿se evalúa únicamente la experiencia de la empresa? ¿o se evalúa también al equipo? ¿si es así que criterios aplican a la empresa y que criterios al equipo? Respecto al equipo, por ejemplo, ¿se evalúa solo al jefe de equipo? ¿se evalúan también a otros miembros? ¿cuántos miembros de equipo se solicitan y de que perfil? ¿la evaluación de los miembros en caso de aplicar es en conjunto o de forma separada?

R: Maximiza el puntaje si se tiene experiencia con población migrante y refugiada en trabajo social con enfoque mixto y relacionado al tema. Se evalúa la experiencia de la empresa. Es mejor si está respaldada por la experiencia del equipo, principalmente del jefe. Los criterios se aplican a los dos: experiencia en investigaciones sociales, asociadas al tema de la consultoría. De pasar a la fase de entrevistas, se verificará la experiencia con preguntas asociadas a la investigación. No tenemos una cantidad de miembros determinada. No se evalúa a los miembros de forma separada.

51. P: ¿Qué criterios son importantes? Nos queda la duda de como se diferencia este criterio con la coherencia entre el contenido y tiempo de ejecución. Solicitamos aclarar.

R: La viabilidad está relacionada con que la metodología propuesta sea realizable en terreno tomando en cuenta la característica de la población cumpliendo los objetivos planteados. La coherencia entre contenido y tiempo se refiere específicamente que la metodología propuesta sea realizable en el tiempo propuesto.

52. P: Al presentar la experiencia de la empresa, confirmar sí es necesario que esta sea sustentada mediante contratos, constancias o facturas.

R: No es necesaria en el envío de la propuesta. PADF puede solicitarla después durante el proceso.

53. P: Indicarnos el tipo de moneda con la que se elaborará la propuesta económica y monto referencial de la consultoría, y sí en los montos propuestos incluimos los impuestos de ley.

R: El monto de la propuesta va en soles en los que se incluyen todos los impuestos de ley.

54. P: Nos gustaría saber si se pueden conformar consorcios o alianzas, y cuáles serían los requisitos.

R: Sí es posible que se presenten alianzas. Al ser un proceso propio del proveedor, solo se requiere que en la propuesta se especifique que es un grupo de consultores o empresas consultoras. Durante el proceso, podemos solicitar una declaración jurada de intención de los representantes de las empresas.

55. P: Para la elaboración de la propuesta metodológica, nos gustaría saber el nivel de especificación o profundidad que se requiere. Si para esta etapa desean que presentemos la técnica de muestreo o si lo desean una referencia de cómo se haría la muestra.

R: Sí requerimos que sea preciso, se señala con claridad los instrumentos (aunque no estén diseñados), el cálculo de muestra, el tipo de muestro, la forma de identificación de la muestra, etc.

56. P: Definir un tiempo o plazo máximo que se desarrollaría la consultoría para poder elaborar el cronograma

R: La consultoría está pensada para 90 días.

57. P: ¿Podría proporcionar más detalles sobre los instrumentos cualitativos y/o cuantitativos que se espera utilizar durante el trabajo de campo para recoger información primaria?

R: Esperamos que sean los postulantes los que nos propongan. Como algunas ideas, esperamos que los instrumentos puedan ser entrevistas, focus group, etc. (enfoque cualitativo) y encuestas u observación cuantitativa (enfoque cuantitativo). No es necesario que sean todos los instrumentos mencionados. Dependerá de la metodología propuesta.

58. P: ¿Existe alguna orientación específica sobre cómo abordar las necesidades específicas de migrantes y refugiados niños/as, adolescentes y jóvenes que están fuera del sistema escolar?

R: Nuestro interés es profundizar en la situación de adolescentes y jóvenes migrantes entre 15 a 20 años que están fuera del sistema escolar o que se encuentran en riesgo de estarlo. Conocemos que la trayectoria migratoria de este grupo ha ocasionado retraso escolar que se está traduciendo en abandono o en otros casos no se logran insertar al sistema escolar por diferentes motivos (falta de vacantes, xenofobia, carga familiar, etc.) También tenemos conocimiento que están ingresando menores de edad no acompañados o separados. Esto por diversas razones: padres/madres que migran a otro país y dejan a los hijos/as, menores que perdieron a sus padres en la trayectoria migratoria, víctimas de trata, etc. Nos gustaría conocer con mayor precisión por qué no regresan al sistema escolar o qué expectativas tienen o cuáles son sus proyectos de vida, retos y desafíos, etc. El estudio debe servirnos para tomar decisiones sobre la forma de identificarlos, brindarles asistencia para su reinserción en el sistema educativo o ayudarles a tener un plan de vida que rompa el círculo de vulnerabilidad en el que se encuentran.

59. P: ¿Hay alguna expectativa con respecto a la duración y la extensión del análisis de las dificultades que enfrentan las familias migrantes al intentar matricular a sus hijos/as en el sistema escolar?

R: Respecto a duración, se espera que sea lo indicado en el TDR: 90 días. El análisis de las dificultades debe estar integrado en el análisis de toda la problemática de los y las adolescentes y jóvenes fuera del sistema escolar. Respecto al acceso a la matrícula tenemos algunos indicios relacionadas al sistema educativo (falta de vacantes, desconocimiento, xenofobia), el punto más crítico es las expectativas, retos y desafíos del grupo de interés.

60. P: ¿Puede proporcionar más información sobre las brechas y barreras recurrentes que se espera identificar y explorar entre los niños/as, adolescentes y jóvenes migrantes y refugiados venezolanos fuera del sistema escolar?

R: Respondido en la pregunta 2. Subrayar que al ser un estudio exploratorio nuestras expectativas señaladas en la pregunta 2 sobre la identificación de brechas y barreras son intuiciones de la experiencia del trabajo realizado y no de una investigación sistemática. Esperamos que el presente estudio aclare precisamente cuáles son esas brechas y barreras más allá de las que intuimos.

61. P: ¿Hay alguna orientación específica sobre la metodología para explorar las causas de la no asistencia o abandono escolar entre los niños/as, adolescentes y jóvenes migrantes y refugiados venezolanos/as?

R: Esperamos idealmente que sea una metodología mixta en la que se tome en cuenta un enfoque cualitativo y cuantitativo. Es importante que sea un trabajo de campo y no solamente de gabinete.

62. P: ¿Podría aclarar si se espera que los informes finales para cada ciudad (Lima, Tumbes y La Libertad) sean entregados simultáneamente o en fases separadas?

R: Pueden ser entregados de forma simultánea.

63. P: ¿Cuál es la expectativa en cuanto a la extensión y profundidad de la sistematización de conclusiones y hallazgos?

R: No tenemos una expectativa de la extensión, lo importante es que sea claros, concretos, que cubran los objetivos planteados y fundamentados. En otras ocasiones, hemos tenido informes de cerca de 25 páginas, pero solo es como una referencia.

64. P: ¿Cuándo se espera la realización de la reunión de presentación de resultados y hallazgos?

R: Dentro de los 90 días que dura la consultoría según el cronograma que se proponga.

65. P: ¿Existe un plazo específico para la entrega de los anexos relevantes, documentos, bases de datos y otros materiales complementarios producidos durante el proceso investigativo?

R: Dentro de los 90 días que dura la consultoría según el cronograma que se proponga.

66. P: ¿Podrían especificar la cantidad total de la población beneficiaria y, en caso de ser posible, desglosar según región?

R: Nuestro grupo de interés no es sobre una población beneficiaria con la que estemos trabajando, sino que queremos explorar la situación de estas personas para diseñar nuestro programa enfocado a esa población. Sabemos que no existe un marco muestral para la población de interés puesto que están fuera del sistema. Por ello, esperamos que sea los/las investigadores quienes propongan una muestra que permitan cumplir los objetivos.

67. P: En los objetivos de investigación se menciona que el recojo de información primaria se realizará con adolescentes y jóvenes migrantes y refugiados venezolanos/as, involucrando también a sus familias. Sin embargo, se hace

referencia a "otros actores clave" ¿podrían especificar quiénes son estos actores clave?

R: Otros actores claves son todos aquellos que puedan tener conocimiento sobre la situación de estas personas: expertos en crisis migratoria, implementadores de proyectos sociales, líderes de organizaciones sociales de base, etc.

68. P: Considerando que, en el TDR se especifica como requisito mínimo 3 años de experiencia, ¿sería factible que una persona jurídica con 2 años y 8 meses de conformación y experiencia se postule respaldando la propuesta con un sólido equipo profesional con experiencia en investigación con NNA y población migrante y refugiada?

R: No cumple con el requisito mínimo. Podrían postular como persona natural (equipo consultor)

69. P: En relación al rango de edad de la población de estudio, mencionan que son de 15 a 20 años, pero también hacen referencia a la característica de la escolaridad de dicho grupo etéreo. En este sentido, quisiéramos solicitar de ser factible, que puedan brindar un poco más de precisión, acerca del criterio o interés principal para la conformación de la población objetivo.

R: Nuestro interés es profundizar en la situación de adolescentes y jóvenes migrantes entre 15 a 20 años que están fuera del sistema escolar o que se encuentran en riesgo de estarlo.

Conocemos que la trayectoria migratoria de este grupo ha ocasionado retraso escolar que se está traduciendo en abandono o en otros casos no se logran insertar al sistema escolar por diferentes motivos (falta de vacantes, xenofobia, carga familiar, etc.) También tenemos conocimiento que están ingresando menores de edad no acompañados o separados. Esto por diversas razones: padres/madres que migran a otro país y dejan a los hijos/as, menores que perdieron a sus padres en la trayectoria migratoria, víctimas de trata, etc.

Esta es una descripción de un perfil aproximado de nuestro grupo de interés. El estudio debe servirnos para tomar decisiones sobre la forma de identificarlos, brindarles asistencia para su reinserción en el sistema educativo o ayudarles a tener un plan de vida que rompa el círculo de vulnerabilidad en el que se encuentran.

70. P: En relación al punto VII Requisitos Mínimos, se indica como tiempo mínimo 3 años de experiencia en investigación social. Al respecto quisiéramos solicitar: precisión, acerca del criterio para contabilizar dicha experiencia, ya que, puede entenderse como 3 investigaciones una por cada año.

R: Entendemos como una persona jurídica con 3 años de creación que se haya dedicado a la investigación social. En el caso de una persona natural, se entiende dedicación a la investigación social durante tres años, esto es, una investigación anual durante tres años sea o no consecutivos como mínimo. Las investigaciones educativas son sociales. Si es un grupo de investigadores, el requisito mínimo se aplica al Jefe de Proyecto o investigador principal. Es importante recordar que lo respondido aquí se refiere al requisito mínimo. Uno de los criterios de evaluación es la experiencia de la empresa investigadora o del grupo investigador.